

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

09/0985
C. Pavel Trejo Martínez.
Personal adscrito a CODESOL.
Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 09 y 10 de agosto del 2022.

Dependencia: INVIES, SEDESORE, ASE.

Asunto: Entrega de documentación complementaria de Beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Programa Operativo Anual (POA).

Oficial: *****	Propio: _____ Marca: _____ Cilindros: _____ Modelo: _____ No. Serie: _____	Autobús: _____
----------------	--	----------------

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de **48 horas hábiles**, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.



c. c. p.: Archivo.
L'LAPH/L'emg****